

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

RASGO HUMANITARIO.

En lugar preferente queremos consignar en las columnas de nuestro periódico el generoso desprendimiento de la compañía de vapores mallorquines, para que llegue á noticia del público todo y reciba los aplausos de que es merecedora. No somos amigos de tributar elogios, pero cuando vemos acciones como la de que vamos á dar cuenta, somos los primeros en tributarlos, rindiendo culto al lema que desde el principio de nuestra publicacion nos sirve de bandera.

El sábado último por la tarde la empresa de los vapores Mallorca y Jaimes, que dirige el señor D. Jaime Miró Granada, tuvo noticia de que algunos mozos pobres de los que al dia siguiente tenian que correr la suerte de soldados, no habian podido allegar recursos para depositar la cuota mínima señalada por la comision de acuerdo con el Ayuntamiento para librarse del servicio de las armas, y en seguida un comisionado de dicha empresa fué á las oficinas de la corporacion municipal, rogando que le facilitaran nota del domicilio de los interesados, para hacerles partícipes de las ventajas que les reportaba la mútua asociacion iniciada por el Ayuntamiento.

Puesta la empresa de acuerdo con el Alcalde, éste por medio de sus dependientes avisó á los padres de los interesados, para que sin pérdida de momento se presentaran al despacho de los citados vapores á recibir el beneficio que tan generosamente se les ofrecia.

Trece fueron los que se presentaron y á todos ellos les facilitó la empresa la cantidad que les faltaba para redimirse, llevando su desprendimiento hasta el extremo de socorrer con largueza las necesidades de las familias

de los pobres mozos. Habia padres que vendiendo su modesto ajuar habian podido á duras penas reunir doce ó quince duros, cantidad insuficiente para suscribirse, toda vez que el minimum habia sido fijado en veinticinco duros, y las personas que componen la Junta de la mencionada empresa, conmovidas por las lágrimas de agradecimiento de aquellas infelices familias, no solamente les entregaron el resto de la cantidad que necesitaban, sino que les proporcionaron recursos para desempeñar lo empeñado y poder atender á las necesidades mas perentorias de su existencia.

Es imposible describir las conmovedoras escenas de gratitud de que fué teatro el despacho de los vapores correos. El lenguaje humano no tiene palabras para espresar los espontáneos arranques que brotan del corazon á impulsos del mas puro de los sentimientos, y por esto renunciamos á pintar los transportes de alegría, y las muestras de eterno reconocimiento de todas aquellas familias que en medio de su profundo desconsuelo habian encontrado tan generosa proteccion, porque cuanto dijéramos seria pálido al lado de aquella generosa realidad.

El comportamiento de la empresa de vapores no necesita elogios. Su humanitario proceder lleva en sí el mas precioso galardón: su donativo ha enjugado muchas lágrimas llevando la felicidad al hogar del pobre, quien recordará mientras viva un rasgo tan espontáneo de caridad cristiana y colmará de bendiciones la generosa mano que le ha socorrido en los momentos en que habia perdido toda esperanza de conservar á su lado á los hijos sostén de su ancianidad.

Lo que mas hace resaltar la conducta de la empresa, son las circunstancias por que ha tenido que atravesar este último año, las cua-

les le han ocasionado pérdidas de consideracion de las que dificilmente podrá resarcirse. La invasion de la fiebre amarilla, la privó durante mas de dos meses de todo beneficio, y posteriormente ha tenido otras contrariedades que han disminuido en mucho las ganancias que habia obtenido en años anteriores. A pesar de esto, la empresa de los vapores Mallorca y Jaimes, no ha vacilado en hacer, como el año anterior, un sacrificio y ha acudido espontáneamente al auxilio de los necesitados.

En nuestro nombre, en el de las familias de los pobres mozos socorridos y en el de todos los que se complacen en aplaudir acciones generosas, enviamos las mas espresivas gracias á la empresa, que con su rasgo humanitario nos ha obligado, á riesgo de ofender su susceptibilidad, á que la tributáramos los mas desapasionados aplausos.

EL 2 DE MAYO.

Sesenta y tres años hace que el pueblo español dió al mundo una leccion de decoro, de lealtad, de patriotismo, de independendencia.

Dos años hace que la España con honra está dando un ejemplo á los ojos de las demas naciones de todo lo contrario.

Es que los tiempos han variado y que la generacion presente libre de las preocupaciones de nuestros abuelos, camina con pasos de gigante hácia la meta de la perfeccion social.

¿Qué valen los nombres de Daoiz y Velarde al lado de los modernos héroes Escoda, Baldrich, Moriones y Serrano?

Seguramente muy poco; aquellos eran esclavos del deber y de su patria y los modernos no son esclavos de nadie.

Son libres como el gavilan que cruza los espacios, y llevan entrañada en su omnimoda voluntad la soberanía nacional, reina y señora de todos los reyes, incluso los de derecho democrático.

Aquellos peleaban por su Dios, por su rey y por su patria, invadida y subyugada por la planta de un monarca extranjero, que nada de comun tenia con nuestra gloriosa historia.

Estos han peleado para derribar los templos donde se rendia culto al Dios de los cristianos, al Dios de nuestros mayores; han peleado para arrojar á su Rey, á quien debian todo lo que eran, del trono de sus padres; y

han peleado para abrir las puertas de su patria al extranjero.

Tan preciosas conquistas las ha obtenido la hidalga, la cabállerisca, la libre é independiente España, por el esfuerzo mancomunado de sus mas preclaros y leales hijos, que en patriótico consorcio se reunieron para defender la honra nacional, deshonrada segun ellos, y al grito de ¡abajo lo existente! poder disponer de la nacion como de botin enemigo.

Los héroes del 2 de mayo eran unos pobres estúpidos que aferrados á las rancias preocupaciones del oscurantismo, derramaban generosamente su sangre para defender las despóticas cadenas que durante una larga série de siglos les habian tenido aprisionados al pié de los altares y uncidos al carro de sus despóticos Reyes.

Aquellos séres abyectos tenian borrada de su conciencia toda nocion de dignidad, todo sentimiento de amor patrio.

Los indomables guerreros de la setembrina tienen un perfecto conocimiento de sus derechos y ellos solos con sus cohortes saben demostrar palpablemente cuan acendrado es el cariño que tienen á la madre patria.

Ellos tienen su immaculada bandera, limpia de todo pecado original. Verdad es que en ella no campea la cruz, signo de nuestra redencion, pero en cambio entre sus pliegues salpicados de puntos negros se ven los succulentos platos del restaurant de Fornos y de los Dos Cisnes.

La cruz ha pasado á la historia. En torno de ella se reunieron los héroes del 2 de mayo.

El plato, es la gloriosa enseña al rededor de la cual se agruparon los vencedores de Alcolea, los regeneradores de la patria, las lavanderas de la honra española.

Al comparar el pasado con nuestro presente, un grito de satisfaccion se escapa de nuestro pecho, y es que sentimos rebosar en él la dulce felicidad que nos proporciona la perfeccion moral á que hemos llegado. Hoy somos libres!!!...

Aquellos badulaques del año ocho ponian el grito en el cielo porque las huestes vencedoras del capitan del siglo nos querian imponer un rey extranjero, humillando al leon de Castilla.

Nosotros que no somos tan quisquillosos hemos ido á buscar un rey por todas partes, recibiendo descortesías á troche y moche sin hacer caso de la cacareada honra.

Víctor Manuel nos ha dado su hijo, y ciento noventa y un representantes de la soberanía

nacional han ceñido á sus sienes la corona de los Carlos, de los Fernandos y de las Isabeles, corona arrancada por los esfuerzos de los valientes defensores de nuestra independencia de la frente del intruso José Bonaparte.

Si Víctor Manuel nos hubiera negado su hijo, los hombres de la setembrina hubieran llamado á las puertas de la Abisinia, para ver si obtenían el beneplácito de algun vástago del difunto Teodoros, para coronar su obra.

Démonos por satisfechos: la honra española está colocada á una grande altura. El ministro de Hacienda ya hace empréstitos de dos pesetas.

Nuestros derechos ilegislables valen mas, pero mucho mas que todas aquellas nimiedades que en la guerra de la independencia levantaron como un solo hombre á nuestros mayores.

Ellos querían arrojar al extranjero, querían librar á su patria de la ofensa de rendir homenaje á un rey intruso; querían que se respetara al Dios á quien rendían culto y esto era mucho querer para hombres que no conocían el derecho moderno.

Las conquistas de la libertad son la verdadera redencion.

¿No les parece á ustedes que con ellas hemos ganado bastante?

.....
 Víctimas del 2 de Mayo; héroes de la lealtad, valientes defensores de nuestra independencia; los buenos españoles sumidos en la mayor tristeza hoy os consagran su mas profundo recuerdo, su mas ferviente oracion. Si pudierais romper la fria losa de vuestro sepulcro y levantar vuestra noble frente, os avergonzaríais del estado á que ha llegado aquella España por la cual con tanto patriotismo derramasteis vuestra sangre.

Lo que vosotros hicisteis en aquel memorable dia, hoy seria calificado de traicion, porque las circunstancias han variado y en los corazones de algunos malos españoles solo resuena la voz de la conveniencia y del mas cínicó positivismo. No os avergonceis del estado á que han llegado vuestros hijos; quizás están espíando sus errores, pero dia vendrá en que despertando del letargo en que yacen sumidos seguirán las nobles huellas que con tanto patriotismo les trazasteis.

La España del año 8, no era la España con honra. En aquella época al morir defendiendo vuestro Dios, vuestra patria y vuestro Rey, fuisteis héroes, hoy no sabemos lo que seríais.

La historia ha escrito con letras de oro vuestro sacrificio y por mas que hagan los que os deshonran no podrán borrar una sola página ni marchitar los laureles de vuestra gloria.

¡Héroes del 2 de Mayo! Dormid en paz; los buenos españoles en el glorioso aniversario de vuestra muerte ruegan á Dios por vuestras almas y avivan en sus corazones el entusiasmo por la patria que les legasteis bañado en vuestra noble y generosa sangre.

Dormid en paz.

Correspondencia de EL JUEZ DE PAZ.

Madrid 1º Mayo 1871.

Sr. Director de EL JUEZ DE PAZ.

Muy Sr. mio y apreciado amigo: Tiempo hace que no habia podido comunicarle cosa alguna que tuviera interés directo con esas islas, pero hoy, gracias á Dios, puedo hacerlo y estoy seguro que mis noticias serán de las que en lenguaje periodístico se llaman de *última hora*.

Empezaré por decirle que los amigos y allegados del ex-Diputado constituyente D. Mariano de Quintana y Ramon, han trabajado sin descanso poniendo en juego todas sus influencias para que dicho señor por los méritos y servicios prestados á la causa de la libertad y ademas por haber hecho un viaje peligroso para dar su voto á D. Amadeo, obtuviera merced del título de *Conde de San Ramon*. Esto no han podido conseguirlo á pesar de lo pródigo que es el gobierno cuando se trata de crear nobleza que dé lustre á la nueva monarquía, pero en cambio han obtenido que D. Mariano de Quintana y Ramon sea condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y á estas horas seguramente tendrá ya el diploma en el bolsillo y podrá adornar su nombre con un *escelentísimo señor*. No es esta la sola gracia que ha obtenido del gobierno democrático, pues me consta que éste para endulzarle el amargor que haya podido causarle la pérdida del *condado de San Ramon*, le ha prometido que le apoyará con todas sus fuerzas para que sea elegido senador por esa provincia. Escuso comentarios y solamente lamento que los despreocupados, los patriotas, los demócratas, los hombres lisos y llanos, émulo de los Mendizabal, Argüelles, Calatravas y demas, sacrifiquen lo que son á la necia vanidad, al insólito orgullo de obtener distinciones que les ponen en ridículo.

El Diputado Prieto, Director general de Aduanas, y el Sr. Navarro, trabajan y se mueven mucho para que sea anulada en el Congreso el acta del distrito de Inca, con el objeto de que se proceda á segundas elecciones; pero los dos obran discordes toda vez que ván á diverso fin. El flamante cimbri Sr. Prieto quiere presentar como candidato por el distrito de Inca al sub-gobernador de Mahon D. Miguel Socías

y Caymari, en premio de haberle apoyado tan decididamente en las últimas elecciones y además porque el Sr. Caymari que entró en la vida política figurando al lado de los unionistas sensatos, hoy iría á engrosar las reducidas filas de los cimbras. El Sr. Navarro, que como le he dicho está también metido en el asunto, escarmentado con la derrota sufrida y teniendo por otra parte fundadas esperanzas de salir Diputado por uno de los distritos vacantes de la península, trabaja para que el candidato oficial por el partido de Inca, sea un hermano suyo, joven que desde la revolución ha abandonado un modesto oficio para con la protección de su hermano sentar plaza de empleado con 20.000 reales. Este joven estoy seguro que no conoce las Baleares ni pintadas en el mapa, como vulgarmente se dice. Supongo que si llega el caso de procederse á segundas elecciones en el citado distrito, los hombres de todas opiniones sabrán unirse para dar una segunda lección á los fraguadores de influencia oficial.

La Gaceta ha publicado la resolución del Sr. Sagasta sobre la suspensión de las sesiones de esa Diputación provincial. Los imparciales debemos confesar que no sabemos interpretar ni leer las leyes de la España con honra y que el ministro de la Gobernación es un sabio.

De política no le digo una palabra, pero tenga V. la seguridad de que la actual situación se vá y quizás más pronto de lo que muchos se figuran. Los puntos negros ya no dejan nada en blanco.

Recuerdos á los amigos y V. disponga como siempre de su mejor amigo.—X.

VARIEDADES.

A los partidarios del hombre que dijo que *la propiedad es un robo*, les recomendamos la lectura de las siguientes líneas escritas por la mano del mismo hombre:

«La revolución social no podría conducir más que á un inmenso cataclismo cuyo efecto inmediato sería:

Esterilizar la tierra;

Encerrar la sociedad en una camisola de fuerza;

Y si fuera posible que semejante estado de cosas se prolongara solo por algunas semanas,

Hacer perecer por un hambre inopinada tres ó cuatro millones de hombres.

Cuando el gobierno se vea sin recursos; cuando el país se halle sin producción ni comercio;

Cuando París hambriento, bloqueado por los departamentos, que ni pagarán ni espedirán, se encuentre con que nada llega á él;

Cuando los obreros, desmoralizados por la política de los clubs y la inacción de los talleres, se busquen modo de vivir, no importa cómo;

Cuando el Estado requiera la plata y las alhajas de los ciudadanos para enviarlas á la Casa de la moneda;

Cuando las visitas domiciliarias sean el único modo de cobrar las contribuciones;

Cuando partidas hambrientas, recorriendo el país organicen el merodeo;

Cuando el campesino, guardando su cosecha armada de escopeta, abandone el cultivo;

Cuando la primer haz haya sido robada, la primera casa forzada, la primera iglesia profanada, la primera tea encendida, la primera mujer violada;

Cuando se haya vertido la primera sangre;

Cuando haya caído la primera cabeza;

Cuando la abominación de la desolación reine por toda Francia,

¡Oh! entonces sabreis lo que es una revolución social.

Una muchedumbre desencadenada, armada, ebria de venganza, de furor.

Picas, hachas, sables desenvainados y martillos.

La población triste y silenciosa; la policía en el hogar de la familia, las opiniones sospechosas, las palabras escuchadas, las lágrimas observadas, los suspiros contados, el silencio espionado, el espionaje y las denuncias.

Las requisas inexorables, los empréstitos forzosos y progresivos, el papel-moneda sin estimación.

La guerra civil y el extranjero en las fronteras.

Los proconsulados implacables, el comité de salvación pública, un comité supremo con corazón de bronce.

Tales son los frutos de la revolución llamada democrática y social.

Rechazo con todas mis fuerzas el socialismo, impotente, inmoral, propio tan solo para hacer víctimas y estafadores. Lo declaro en presencia de esa propaganda subterránea, de ese sensualismo descarado, de esa literatura cenagosa, de esa mendicidad, de ese entumecimiento de inteligencia y de corazón que principia á apoderarse de una parte de los trabajadores. Estoy puro de las locuras socialistas.—P. J. Proudhon.»

Sección literaria.

A LA MEMORIA DEL MALGRADO MARINO

DON CASTO MENDEZ NUÑEZ.

Vibran las campanas graves
Con lento sonido lúgubre
Por el eterno reposo
De un alma que al cielo sube:
Vertiendo mares de llanto,
Entre gemidos inútiles,
Acongojado mi pueblo
Al templo de Dios acude;
Ayes y profundas quejas
Llegan en concierto fúnebre
Hasta mi pecho apenado
Que á ellas sus lamentos une;
Y el alma affligida llora,
Y suenan plegarias dulces,
Y allá de lejanos mares,
Sobre las ondas azules,
Atruenan el marino espacio
El bronco cañon del buque,
Donde la enseña de España

Flota entre dolientes tules.
 ¿Quién ha muerto? ¿Por qué el alma
 A interno dolor sucumbe
 Y un pueblo entero llorando
 Al templo de Dios acude?
 Interrogad á los mares,
 Preguntad á los que surquen
 Del Atlántico espumoso
 Las olas que airadas rugen.
 Ellos os dirán que ha muerto
 El noble marino ilustre,
 A cuyo nombre su frente
 Los extranjeros descubren:
 El genio de la victoria,
 El fénix de las virtudes,
 El nuevo titán, que alzándose
 A la region de las nubes,
 A fortalezas de hierro
 Retó con potente empuje,
 Y á los atónitos mundos
 Dijo con glorioso númen:
 «No me intimidan aquellos
 » Que á España deshonras busquen:
 » *España á buques sin honra,*
 » *Honra pretere sin buques.*»

Nobles, famosas palabras
 Que ardiente entusiasmo infunden
 Al alma del pueblo hispano
 Que de sus glorias presume;
 Dejad que con pátrio orgullo
 Mi humilde voz las pronuncie,
 Dejad que á mi labio unidas
 Con lazos indisolubles,
 Conducidas por la Fama
 Los dos hemisferios crucen,
 Llevando á confin remoto
 El nombre de Mendez Nuñez.
 ¡Oh! tú, la nacion guerrera
 Que celos al sol infundes,
 Porque del sol de tu gloria
 Toman esplendor sus luces:
 Tú, á cuyo esfuerzo en Lepanto,
 De Malta bajo las cruces,
 Allá en el revuelto golfo
 Las medias lunas se hunden:
 Tú, la madre de Churruca,
 Pátria de Gravina ilustre,
 Lloras con las mismas lágrimas
 Que hasta mis ojos afluyen.
 No al héroe del Callao
 En torno con ansia busques;
 Sus restos mortales guarda
 Callado recinto fúnebre;
 Pero su inmortal espíritu
 Entre cristianos perfumes
 Ascende á gloriosos cielos
 Al son de plegarias dulces.
 Escuchad las que al tañido
 De graves campanas lúgubres
 Con el son de cien cañones

Allá léjos se confunden...
 Es el adios lastimero
 Que dan los hispanos buques
 A quien allá en el Pacífico
 Sus nombres grabó en las nubes:
 Son las fervorosas preces
 Que, cuando apaga su lumbre
 El sol en las turbias ondas
 Del Cántabro mar que ruge,
 Galicia, pátria del héroe,
 Al eco de esquilas múltiples,
 Eleva á Dios por el alma
 De D. Casto Mendez Nuñez.

S. V. L.

DOS VIAJERAS.

Quando la tarde caia,
 Se encontraron en profundo
 Y tétrico valle un día
 Dos mujeres que á porfía
 Viajando van por el mundo.
 Una serena, riente,
 Captarse la voluntad
 Era su deseo ardiente;
 La otra alzaba su frente
 Con noble severidad.

«¿Adonde vas?» la primera
 Dijo á la mujer severa;
 Sin descanso en su camino,
 Anda esa pobre viajera,
 Porque es viajar su destino.

¿Y tú en el valle morando,
 Ves tu existencia pasar?
 «No moro en el valle, ando
 Como tú, siempre viajando,
 Pues mi destino es viajar.»

«¿Bien en el mundo te ha ido?»
 La severa preguntó:
 «La suerte me ha protegido,
 He gozado y no he sufrido,
 La risueña contestó.

Ambos sexos me llamaron,
 Y ambos sexos sonriendo
 Mis palabras escucharon,
 Y sus tesoros abriendo
 Mis falsedades pagaron.

Quien no adule, en hondo mar
 De horrible miseria espira;
 Si deseamos medrar,
 Nos es preciso halagar
 Con deliciosa mentira.

Esta es mi historia, quisiera
 De tí saber lo que fué.»

«Escucha, feliz viajera,
 Dice la mujer severa,
 Y mi historia narraré.

Yo á los poderosos reyes
 Hablé con la dignidad

Que á las populares greyes,
Porque son mis santas leyes
Las leyes de la verdad.

Con ademan magestuoso,
Sufro acento desdeñoso;
Sufro ultraje furibundo,
Porque un deber religioso
Voy llenando por el mundo

Mi viaje siempre fué santo,
Siempre inícuo el tuyo fué;
No con su mágico encanto
Es digno tu rico manto
De dar alfombra á mi pié.

Maldigo tu negro anhelo
Que el mal del humano encierra;
Huye, tu trato repelo,
Porque soy mujer del cielo
Y tú mujer de la tierra.»

Ambas su ruta tomaron,
En los vientos resonaron
Las pisadas de las dos;
Unas en tierra quedaron,
Otras subieron á Dios..

El vicio de una viajera,
De la otra la santidad,
No estrañe el lector, porque era,
La Adulacion la primera,
La segunda la Verdad. T. A.

BUENO Y MALO.

Ya se ha resuelto la cuestion magna.

La Audiencia ha fallado que no es de su competencia el resolver la protesta de los republicanos de la Diputacion provincial, probando que la resolucion de los incidentes protestados corresponde, segun la ley, á la misma corporacion.

Esto mismo opinaba yo, pero el Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion, que en materias de legalidad progresista dá ciento y raya al liberal mas consecuente, ha opinado de diferente manera.

A vueltas de una infinidad de considerandos que se prestan á muchas consideraciones, el hombre que ha dicho, y lo prueba, que los derechos individuales pesaban sobre su conciencia como una losa de plomo, resuelve la cuestion disponiendo que la Diputacion se constituya eliminando siete actas de la mayoría, que serán discutidas cuando haya tiempo y lugar.

¡Adios mis pavos!

Sentado el precedente que quiere sentar el señor Sagasta, el ministerio de que forma parte S. E. será eterno.

Porque si un dia las oposiciones obtienen mayoría, prescindirá de la voluntad nacional manifestada por medio de la gran conquista setembrina apellidada *sufragio*, y en menos que canta un gallo convertirá las mayorías en minorías.

Eso se llama salir de apuros con las manos limpias.

Con hombres como el S. Sagasta, la *libertad* será eterna.

¡Qué consecuencias tan lógicas sacan los hombres de la revolucion, cada vez que abren la boca!...

Considerando que aquí
Hay que ser hombre de pecho,
Rompo y destrozo la ley
Y hago trizas el derecho.

* * *

Los monárquicos conservadores en las elecciones para Diputados provinciales, triunfaron en veinte y dos distritos de los treinta y siete en que está dividida la provincia.

Los republicanos y progresistas, haciendo uso de la *impúdica alianza*, anatematizada por el Sr. Coll y Moncasi, ganaron quince distritos.

¿Comprenden ustedes que esos *quince* tengan mas fuerza numérica que los *veintidos*?

Pues la tienen; el ministro de la Gobernacion lo ha arreglado de un modo *legal*, segun el sentido que se quiera dar á esa palabra.

La ley tenia una puerta falsa, invisible para todos los ojos, menos para los del gramático ministro.

Sr. Sagasta, su compañero de glorias y fatigas D. Laureano Figuerola ha aumentado la deuda del Estado en mas de *doce mil millones*; haga V. E. lo que ha hecho con la Diputacion provincial de las Baleares y diré que V. E. es un hombre que lo entiende.

Así como ha encontrado medio de suprimir siete votos búsquelos tambien para eliminar del gran libro de la deuda los *doce mil millones* que nos ha legado su amigo Figuerola.

Ese asunto es muy *bufo*, lo he de recomendar al Sr. Arderius para que lo cante y lo baile con música *acancanada*.

El lance por mas que digan
Tiene bemoles y chispa,
Pues nos demuestra que tiene
Legalidad... progresista.

* * *

El consejo de guerra, compuesto de oficiales generales, reunido en Madrid para juzgar al general Blaser, que no habia querido prestar juramento de fidelidad á D. Amadeo, ha fallado absolviendo libremente al acusado.

Los consejos de guerra, que por el mismo asunto se han reunido en esta capital, han condenado á los acusados á perder sus empleos.

Aten ustedes cabos. Aquí se ha condenado lo que en Madrid se ha absuelto.

¿Donde habrán cometido la injusticia? ¿Aquí ó allá?

Supongo que será en Madrid, porque allí no estaba el severo Caton Sr. Rodriguez Termens, para invocar en contra de los acusados las leyes liberales de los monarcas de derecho divino.

Al ver lo que pasa con los fallos de los consejos de guerra y con los fallos del Sr. Sagasta, no faltará quien diga que en el reinado de la España con honra, se está tocando el violon.

Solo falta averiguar quien es el que maneja el arco.

Yo soy de parecer, salvo error ú omision, que lo manejan los hombres que han tenido la abnegacion de romper nuestras cadenas, dándonos una libertad que huele á toston de los ominosos tiempos inquisitoriales.

Arrollad vuestra bandera
Hombres de la libertad,
Que ya no hay jabon que lave
Tan limpia legalidad.

* * *

El gobierno de la España con honra promulgó una ley, para arreglar con arreglo á ella el poder judicial.

La citada ley declara incompatibles para ejercer cargos judiciales, á todos los que sean hijos de un partido, ó tengan bienes, ó estén casados en él.

Cumpliendo con esta ley fué trasladado el promotor fiscal de un juzgado de primera instancia de esta ciudad.

En *El Tiempo* vemos que en el partido judicial de Ibiza hay un promotor fiscal que se llama don Juan Tur y Llaneras, el cual reúne tres incompatibilidades que le vedan desempeñar el cargo que desempeña.

Ha nacido en el partido judicial; en él está casado y en él posee bienes.

¿Para que se hacen las leyes?

¿Para asimilarlas á las célebres del embudo?

Si no se han de cumplir ni observar, vale mas que los padres de la patria no pierdan tiempo en hacerlas.

No denunciarnos, pero señalamos una infraccion de ley, para que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, sepa que hay quien vé la intencion y el favoritismo.

—¿Por qué á Blas, el promotor,
Esa ley no lo acogota?
—Porque ha probado en la lid
Que es consecuente patriota.

* * *

En la noche del domingo al lúnes último los enemigos del oscurantismo se incautaron de los cuartos que habia en el cepillo del oratorio de la Virgen de la Bonanova.

Para allanar el sagrado recinto infringieron la Constitucion, pues segun aseguran no llevaban autorizacion del juez competente.

Si yo estuviera convertido en incensario del gobierno diria que la policia sigue la pista á los *incautadores* ó sea á los ladrones.

Pero como no lo soy, digo que soy de parecer que el robo sacrilego verificado en la Bonanova, seguirá el mismo rumbo que siguen otros robos y los asesinatos de Establiments y Andraitx.

Francamente, la situacion que atravesamos es deliciosa.

Los comuneros de Paris esponen la vida; los comuneros de Mallorca no esponen nada,

¡Cuántos puntos negros le van saliendo á la gloriosa setembrina!

Entre robos y saqueos
Levantóse aquí el pendon;
No estraño que la corona
La adornen con tal floron.

* * *

Hoy cumplen ocho dias que salió de esta ciudad para ir á tomar asiento en el congreso federal el ciudadano D. Antonio Villalonga Perez.

Me gusta la reunion del congreso federal.

Si yo fuera de los carlistas, decretaria unas elecciones por sufragio universal, para reunir una asamblea carlista.

Pero les aconsejo que no lo hagan, porque correrian peligro de ir á la cárcel por facciosos, ó de ser ametrallados por rebeldes.

Los *derechos individuales* consignados en la Constitucion-democrática son elásticos.

Se encogen y se alargan á voluntad del espendedor.

Y no te digo mas por no cansarme.

Igualdad ante la ley
Proclaman los gadi-tunos,
Y cuando pica la mosca
Se vuelven beyes morunos.

* * *

La empresa de nuestro teatro, animada de los mas humanitarios sentimientos, ha dispuesto dar mañana un beneficio en favor de los mozos pobres á quienes haya tocado la suerte de soldados.

Quiero hacer una advertencia al público para que no confunda las cosas.

Los mozos pobres y los mozos ricos han cubierto las dos terceras partes exigidas por el Ayuntamiento para la redencion.

Por lo tanto los beneficios, cuestuaciones y todo lo que se pida en favor de los mozos pobres, será una socaliña, porque segun nuestras noticias en esta ciudad no queda mas mozo pobre que el ciudadano Ayuntamiento.

Conste pues que cuanto dinero se dé con tal objeto, será en beneficio de los padres del municipio que han prometido ayudar á la redencion con una tercera parte sin saber de qué bolsillo habia de salir.

Claritos, no me gusta que con bolsillo-ageno los hombres de las cuentas gasten rumbo.

Se la echan de caballeros,
De libres y federales,
Y para los *pobres mozos*
Luego nos piden reales.

* * *

Ciudadano Alcalde popular: ¿Como siendo usía tan partidario del gorro frigio, tolera, consiente y autoriza que los faroles del paseo del Borne estén coronados por una corona condal?

Esto en un republicano de la talla de usía, que rompe audazmente con todas las preocupaciones de la escuela realista, es un anacronismo que no se comprende.

Mande usía á son de pregon que se quiten aquellas insignias de color feudal y remate usía los faroles con gorro frigio, emblema parlante de las ideas económico-sociales de las cuales es usía el mas perfecto representante.

Y si por el cuerno la estética de usía no encuentra airoso el republicano gorro, ponga al menos el simbólico triángulo que simboliza la igualdad proclamada en las doctrinas que con tanto entusiasmo, honra y provecho usía defiende.

Aquellas coronas condales se están riendo á mandíbula batiente del Ayuntamiento popular.

Ha pasado usía la esponja de su celo federal sobre cuanto podia presentar á la vista del pueblo el recuerdo de su religion, de sus glorias y de sus reyes y todavía no ha borrado esas coronas que se burlan á todas horas del pimiento colorin colorado que los partidarios del *credo* de usía se ponen por montera.

¡Por Dios! ciudadano Alcalde, mire que la broma es pesada para un hombre que como tú todo lo sacrifica al triunfo de la buena causa.

Quita esa rancia corona
Signo del poder feudal
Y encasqueta á los faroles
Un gran gorro federal.

* * *

La semana pasada fueron detenidos en esta ciudad algunos espendedores de monedas falsas.

Pero no ha sido detenido todavía, á pesar de sus muchas hazañas del mismo género, uno que segun la opinion pública es el que tiene el depósito.

El juéves último, ese honrado ciudadano, engañó miserablemente al portero de correos, haciéndole cambiar con moneda buena una moneda falsa.

Conocido el fraude el pobre portero fué en busca del que le habia hecho el favor, pero *nequaquam*, se negó á cambiarla.

Tu trabajas con afán
Y quieres hacerte rico,
Y antes de que lo consigas
Ya te habrán cerrado el pico.

Se asegura que dentro de muy pocos meses estaremos unidos con la península por medio del cable telegráfico.

Ya es hora.

Si así se hace, al menos podremos agradecer algo bueno á la revolucion y á nuestros ex-diputados Constituyentes.

Y si en Madrid algun dia
Ocurre algun esperpento,
Aquí al menos lo sabremos
Como quien dice, al momento.

* * *

Mañana se reúne la Diputacion provincial.

Estoy seguro que la concurrencia *imponente* será numerosa.

Y si no hacen su soberano gusto, tambien estoy seguro que dejará oír sus insultos.

A toda costa quieren probarnos que ellos solos son los buenos.

Yo no lo pongo en duda, porque las pruebas son convincentes.

Cuando hablen los del gorrito
Habrá aplausos muy nutridos;
Cuando chisten las chisteras
Resonarán los silvidos.

* * *

Dentro de breves dias empezarán las oposiciones en la Academia de Bellas artes de esta ciudad, para proveer la plaza de profesor de modelo vivo.

Deseamos que los artistas opositores tengan feliz inspiracion en todos sus ejercicios y que la plaza se dé al que en justicia la gane.

Y deseamos tambien que no se presente ningun pintor de muñecos, pues teniendo que quedar archivados los escritos y bocetos que se hagan durante los ejercicios, éstos pondrian siempre en ridículo al pretencioso que sin saber lo que es arte quiera pasar por artista.

Es un consejo que damos porque queremos evitar que los aludidos no caigan en una mala tentacion.

No sea cosa que al arte
Le endosen un mal revés,
Creando un cuerpo monstruoso.
Con seis dedos en los pies.

* * *

Lo de Paris sigue lo *mesmo*.
Los comuneros comen y beben y se las pintan felices.

Si durara la buena vida estoy seguro que dirian que la comuna es una cosa buena.

Pero no dicen lo mismo los que han sido despojados de sus propiedades.

La revolucion social
Que anuncia el nivelador,
Es cargar con lo del prógimo
Sin que le cueste sudor.

* * *

El dia 2 de Mayo hubo en Madrid garrotazo limpio.

Algunos cosmopolitas no querian que se verificara la funcion cívica.

Pero el pueblo al grito de ¡viva España! y garrote en mano, dijo que sí y punto redondo.

Me voy convenciendo de que la partida de la porra es el mejor antidoto para curar de raiz las galimatías individuales.

—No quiero que se haga esto
La razon... —Eres un zote.
—Tengo en mi apoyo las leyes.
—Yo me apoyo en el garrote.

El editor—FELIPE AMENGUAL.

Palma.--Inpr. de Guasp.—1871.